



GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LA UNIDAD DOCENTE DE ONCOLOGÍA MÉDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE VALME

Tutor: José Fuentes Pradera
Oncología Médica

Responsable de la Unidad docente:
Javier Salvador Bofill

Actualizado: Marzo de 2015

Aprobado Comisión de Docencia: 30 de Abril 2015



M^a Dolores Alguacil Herrero
Directora Gerente

OBJETIVOS DE LOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN

Esta guía se basa en el programa Nacional de la Especialidad basado a su vez en la orden 3370/2006 de 9 de octubre publicada en el BOE, y en el proyecto que redactamos en Octubre de 2007 (por el cual nos concedieron la Docencia a la Unidad de Oncología con las particularidades de nuestro Hospital)

El 13 de Abril de 2013 se publicó en el BOE un nuevo Programa formativo para Oncología Médica, pasando a ser una especialidad de 5 años. Este itinerario formativo se adapta a dicha publicación.

La Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Médica junto con la Sociedad Española de Oncología Médica ha editado una propuesta de desarrollo de la Orden Ministerial SSI/577/2013. Dicho documento es la base de este itinerario formativo

Características de nuestra Unidad. La Unidad de Oncología Médica del Hospital de Valme está compuesta por un Jefe de Unidad (Dr. Javier Salvador Bofill) dependiente de la dirección médica y 5 adjuntos de Oncología Médica subespecializados por áreas tumorales. Se encarga del tratamiento integral del Cáncer de nuestra población (tumores sólidos) y participa de forma activa en la comisión central de tumores del Hospital y en los subcomités activos dependientes de la comisión.

Desarrolla su actividad asistencial en el Hospital de día Oncológico del Hospital del Tomillar donde se ubica el personal de enfermería, auxiliar, administrativo y celadores adscritos a nuestra Unidad. Así mismo y mediante consultores, se atiende a la población de paciente hospitalizada en los Hospitales de Valme y del Tomillar

A nivel general, deben alcanzar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes considerados óptimos para desempeñar correctamente su trabajo

A nivel específico:

- a. Cumplir el programa docente establecido para poder llegar a ser un profesional resolutivo.
- b. Aprender a trabajar en equipo participando de la actividad multidisciplinar del hospital.
- c. Tener una adecuada capacidad para orientar e informar a los pacientes y sus familiares.
- d. Tomar decisiones basadas en la evidencia científica al menos en un 50% de éstas
- e. Estar pendientes de los datos clínicos más relevantes de los pacientes diagnosticados y tratados en el Servicio y tomar referencia de ellos.
- f. Estar instruidos y asegurarse de que aplican las bases de la gestión clínica y de la calidad asistencial.
- g. Integrar en el sistema de docencia del Servicio tanto a sus propios compañeros de promociones inferiores como a los estudiantes de postgrado o pregrado de las licenciaturas que reciben formación en el Servicio.
- h. Iniciarse en las bases de la investigación clínica y/o experimental que puedan ser la base del proyecto de tesis doctoral que culmine los estudios de tercer ciclo universitario.

DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y OBJETIVO GENERAL DE LA FORMACIÓN DEL RESIDENTE DE ONCOLOGÍA MÉDICA

La Oncología es una especialidad troncal de la Medicina que capacita para la evaluación y tratamiento médico, tanto global como específico de los pacientes con cáncer.

El Oncólogo Médico, con una amplia formación en Medicina Interna, se especializa en la atención del enfermo con cáncer como un todo. Su objetivo es el cuidado del enfermo desde el diagnóstico, incluyendo el tratamiento y el seguimiento, hasta la curación o durante el período terminal del paciente. **Colabora en el diseño y participa en la implantación de los programas de prevención primaria y secundaria así como en los de consejo genético.** Atiende la patología asociada a la enfermedad y las complicaciones del tratamiento. **Colabora activamente en el apoyo emocional, social y psicológico a los pacientes y sus familiares. Es de su especial competencia el manejo de los fármacos antineoplásicos** debiendo poseer un conocimiento amplio de sus indicaciones, farmacocinética, interacciones con otras drogas, sistemas de monitorización de sus niveles y efectos secundarios. Estos fármacos incluyen agentes quimioterápicos así como inmunoterapia y fármacos contra dianas específicas como son los anticuerpos monoclonales, los antiangiogénicos y los inhibidores de las vías metabólicas.

El campo de acción del Oncólogo Médico incluye tres áreas

- a.- Asistencia y cuidado del enfermo con cáncer
- b.- Docencia
- c.- Investigación clínica y básica

Tras finalizar la formación como residente, el especialista debe ser capaz de proporcionar asistencia a los enfermos oncológicos.

- Hacer un análisis clínico de la situación del paciente mediante los elementos extraídos de una buena historia clínica y examen físico.
- Elaborar un diagnóstico y razonar los posibles diagnósticos diferenciales
- Conocer los métodos de diagnóstico y emplearlos de forma racional y eficiente
- Aplicar los tratamientos más adecuados tras valorar los posibles beneficios y perjuicios para el enfermo.
- Relacionarse apropiadamente con los enfermos, familiares y compañeros
- Aplicar los principios éticos a la práctica asistencial, docente e investigadora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cognoscitivos
 - Etiología, patogenia, sintomatología, anatomía patológica y diagnóstico diferencial de las enfermedades neoplásicas
 - Prevención primaria y secundaria
 - Diagnóstico de extensión
 - Factores pronósticos y predictivos de respuesta
 - Fundamentos de los tratamientos quirúrgicos y radioterápicos
 - Tratamientos de quimioterapia, inmunológicos, hormonales y bioterapia
 - Tratamiento multidisciplinario
 - Tratamientos de soporte
 - Rehabilitación del paciente con cáncer
 - Cuidados Paliativos
- De las actitudes
 - Actitud científica en el quehacer diario
 - Actitud participativa en el Servicio
 - Información adecuada a pacientes y familiares

- Actitud docente
- Actitud investigadora
- De las habilidades
 - Historia clínica que incluya solicitud correcta de pruebas diagnósticas y un adecuado estudio de extensión
 - Punción-aspiración y biopsia de médula ósea, paracentesis, toracocentesis y punción lumbar
 - Participación adecuada en Sesiones Clínicas, Comités de Tumores y Reuniones Científicas
 - Tratamiento correcto con valoración de respuesta según criterios internacionales y capacidad para graduar la toxicidad de los tratamientos
 - Conocimientos efectos secundarios y uso tratamientos soporte
 - Seguimiento correcto
 - Participación en ensayos clínicos

El único rotatorio Obligatorio fuera del propio por las distintas áreas de la Oncología Médica es el de radioterapia. Dado que no existe dicha especialidad en nuestro Hospital. Se contactó con la Dra María José Ortiz, Jefa de Servicio de Radioterapia del Hospital Virgen del Rocío, aceptando el rotatorio durante el año de R2 de nuestros residentes por su Servicio (programa de formación de residentes por el Servicio de Radioterapia a disposición de la comisión de docencia)

La residente participa en las sesiones bibliográficas de nuestra Sección (semanal) y las sesiones clínicas (periodicidad semanal. Miércoles a las 8:30 horas, Hospital del Tomillar). La Sección de Oncología Médica dispone de sala de reuniones con material informático pertinente.

Son de interés los cursos de Residentes de la Sociedad Andaluza de Oncología y de la Sociedad Española de Oncología Médica, Así como los organizados por el Hospital. El Residente realizará los estudios de tercer ciclo con vistas a la presentación de un proyecto de tesis.

En cuanto a las comunicaciones a congresos son prioritarios los congresos internacionales ESMO y ASCO.

En resumen:

- Sesiones Clínicas del Servicio:
 - R1: una semestral
 - R2: una cuatrimestral
 - R3: una cada 2 meses.
 - R4: una cada 2 meses.
 - R5: Una cada 2 meses

- Sesiones Generales del Hospital: en caso de ser requerido por los organizadores de éstas
- Comités de Tumores: presentación casos clínicos de tumores torácicos, digestivos, mamarios, o de área ORL.
 - R4: semanal
- Presentaciones a congresos o publicaciones
 - R1: dos
 - R2: tres
 - R3: cuatro
 - R4: cinco.
 - R5: cinco
- Asistencias a congresos, reuniones o cursos acreditados y bajo el visto bueno del Jefe de la Unidad Docente y con asesoramiento del tutor general (realización de resumen con lo comentado en éstos para beneficio del resto de especialistas en formación.)
 - R1: dos
 - R2: cuatro
 - R3: cuatro
 - R4: cuatro
 - R5: cuatro

Las Guardias serán equiparables a otras especialidades médicas de nuestro Hospital, realizando de R3, R4 y R5 las prolongaciones de jornada en nuestra Unidad, a cargo del Hospital de día de Oncología y las Guardias en Urgencias, observación y Medicina Interna de acuerdo con la comisión de Docencia del Hospital.

PRIMER Y SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

Objetivos de las rotaciones en Medicina Interna y Especialidades Médicas así como de las guardias de en el Servicio de Urgencias y de Medicina Interna:

- Capacidad de obtener historias clínicas completas: anamnesis, exploración física y valoración del estado funcional del paciente.
- Orientar el diagnóstico, planteando diagnósticos diferenciales, y el tratamiento.
- Interpretar pruebas complementarias.
- RCP básica y avanzada.
- Competencia en procesos concomitantes al paciente neoplásico.
- Manejo dolor y enfermedad tromboembólica en paciente con cáncer.

- Elaborar informes médicos.
- Realización de técnicas diagnósticas invasivas (paracentesis, toracocentesis, punción lumbar, punción-aspiración con aguja fina)
- Iniciar la participación en sesiones clínicas, como asistente y como ponente.

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA

1) MEDICINA INTERNA E INFECCIOSO (8 meses).

Objetivos específicos del rotatorio:

- Iniciar la participación en sesiones clínicas, como asistente y como ponente.
- Aprender la realización de pruebas invasivas que se realizan a la cabecera del paciente
- Iniciar la formación en el tratamiento de infecciones en enfermos inmunodeprimidos.
- Conocer y manejar la escala analgésica y los tratamientos de tercer escalón.
- Conocer y manejar los procedimientos para lograr un buen control sintomático en pacientes oncológicos.

2) APARATO DIGESTIVO (2 meses).

Objetivos específicos:

- Aprender la realización de laparocentesis evacuadora y diagnóstica.
- Aprender el proceso diagnóstico de neoplasias digestivas.

4) RADIODIAGNOSTICO (1mes).

Objetivos específicos:

1. Conocer anatomía y semiología radiológica principalmente por TAC
2. Plantear diagnósticos diferenciales radiológicos
3. Medición de masas tumorales y aplicación de criterios de respuesta al tratamiento en tumores sólidos.

SEGUNDO AÑO DE RESIDENCIA

1) NEUMOLOGÍA (2 meses)

Objetivos específicos: Manejo del paciente con insuficiencia respiratoria, EPOC, oxigenoterapia domiciliaria etc.

Estadificación y manejo diagnóstico inicial del paciente con cáncer de pulmón

Manejo de derrame pleural neoplásico. Toracocentesis y drenaje pleural

2) HEMATOLOGÍA (3 meses).

Objetivos específicos:

Será prioritario el manejo integral del paciente con linfoma

* Aprender el proceso diagnóstico de los procesos neoplásicos hematológicos y las características generales de sus tratamientos.

Aspirado/ biopsia de médula ósea

3) RADIOTERAPIA (2 meses)

Aprender las indicaciones y la técnica de radioterapia en sus distintas indicaciones. Se realizará en el Hospital Virgen del Rocío, Servicio de Radioterapia

4) ONCOLOGÍA MÉDICA (4 MESES)

Objetivos específicos:

1. Iniciar el conocimiento de la historia natural de los tumores
2. Responsabilizarse junto a un tutor práctico de los pacientes ingresados con interconsulta a Oncología cargo de éste.
3. Capacidad en elección de tratamiento más adecuado dentro de los protocolos del Servicio y Guías Clínicas disponibles nacionales e internacionales. Obtención consentimiento informado.
4. Medición de masas tumorales y aplicación de criterios de respuesta al tratamiento en tumores sólidos
5. Sospechar las situaciones urgentes en relación con el proceso tumoral o los efectos secundarios del tratamiento
6. Manejo de las complicaciones del cáncer en régimen de ingreso: dolor, problemas neurológicos, infecciosos, metabólicos y endocrinos.
7. Evaluación del paciente preterminal.
8. Realización de paracentesis, toracocentesis, punciones lumbares.

TERCER Y CUARTO AÑO DE RESIDENCIA

OBJETIVOS

Durante el tercer y cuarto año, estará dedicado casi exclusivamente a la Oncología Médica realizando la formación continuada en este servicio, y las Guardias en el Servicio de Medicina Interna

Objetivos de la rotación en Consultas Externas/Hospital Día.

1. Completar el conocimiento de la historia natural de los tumores del área.
2. Responsabilizarse de pacientes en régimen ambulatorio en primeras visitas, controles de quimioterapia o en revisiones, supervisado por el tutor práctico asignado.
3. Profundizar en los protocolos terapéuticos de los tumores criticando los datos no coincidentes con sus propias conclusiones que pueden ser fuentes de posibles líneas de investigación.
4. Administrar fármacos antitumorales por todas las vías: endovenosa, intratecal y a través de catéteres o sistemas implantados. Obtener consentimientos informados
5. Adecuada elaboración de informes
6. Participar en la inclusión de pacientes en ensayos clínicos y estudios de investigación.
7. Conseguir capacidad correcta comunicación con pacientes y familiares
8. Obtener muestras diagnósticas mediante punción-aspiración con aguja.
9. Conocer las indicaciones y utilización del soporte hematológico
10. Asistencia a Comités de Tumores Comités de Tumores: presentación casos clínicos de tumores torácicos, digestivos, mamarios, urológicos, ginecológicos y del área ORL.
11. Actividad docente de los residentes de menor año

12. Conocimiento Procesos Asistenciales SAS relacionados con la patología oncológica así como el Plan Integral de Oncología en Andalucía
13. Conocer la organización funcional del Servicio

QUINTO AÑO DE RESIDENCIA

Durante el quinto año de residencia se realizará un rotatorio externo por el CNIO basado en investigación básica y ensayos fase I (3 meses). Así mismo se asumirá progresivamente la labor de la consulta con la valoración de pacientes nuevos y en tratamiento quimioterápico. Rotará al menos 4 semanas por la Unidad de consejo genético de nuestro Servicio coordinado por la Dra Rodríguez.

SE EXIGE TITULACIÓN DE INGLÉS NIVEL B2 EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

CONSULTAS ONCOLOGÍA MÉDICA

Rotaciones en consulta y distribución del autoestudio: consultas monográficas de

- Cáncer de colon y recto
- Cáncer de mama
- Cáncer ginecológico
- Tumores torácicos
- Cáncer de la esfera ORL
- Tumores digestivos no colorrectal
- Cáncer Urológico
- Sarcomas y tumores óseos.

EVALUACIÓN

El nuevo POE de Oncología Médica contempla una serie de evaluaciones que nosotros adaptaremos de la siguiente manera

- UN examen escrito al año
- Dos evaluaciones Mini CEX al año
- Una Auditoría de registros (Self-audit) por cada rotatorio
- Evaluación del libro de Residentes
- Feed back 360 de R3, R4 y R5

Para la evaluación escrita se utilizará la plataforma SEOM de preguntas test, adecuando la temática al año de residente.

En Sevilla a 30 de Marzo de 2015

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

José Fuentes Pradera (FEA Oncología Médica y tutor de especialistas en formación de Oncología Médica).

A handwritten signature in black ink, featuring a series of loops and a long horizontal stroke.

Javier Salvador Bofill. Jefe de la Unidad de Gestión Clínica de Oncohematología del Hospital de Valme

